



## AVISO DE REMATE

LA DOCTORA VERÓNICA VÁSQUEZ SALVATIERRA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL-COMERCIAL 17° DE LA CAPITAL, HACE SABER QUE: mediante resolución de fecha 14 de marzo del 2.022 de fs 122, dentro del PROCESO MONITORIO EJECUTIVO EXP. 705/18 seguido por BANCO FASSIL S.A., representado legalmente por JOSÉ ERNESTO LAFUENTE BEJARANO contra MARCO ANTONIO MONTAÑO CAMACHO. Santa Cruz de la Sierra, 14 de marzo de 2022 VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal, SE DISPONE el remate del VEHÍCULO EMBARGADO A FS. 121 DE OBRADOS, CLASE CAMIÓN, MARCA SCANIA, MODELO 112-H, AÑO 1986, DE 11200 CILINDRADAS, COLOR NEGRO, DE PROPIEDAD DE MARCO ANTONIO MONTAÑO CAMACHO, REGISTRADO CON PLACA N° 1330LRL, NÚMERO DE MOTOR 3041714, NÚMERO DE CHASIS 9BSTN4X2Z03218900, sobre la base de su valor pericial de Fs.104-117 de obrados en \$US 8.481,97 (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN 97/100 DÓLARES AMERICANOS), situación impositiva 2000-2022. Por Secretaría otórguese el respectivo aviso de remate. A cuyo efecto, SEÑÁLESE AUDIENCIA DE REMATE EL DÍA VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022, A HORAS 10:00, debiendo notificarse a Neiza Chacón Zabala, Martillera Judicial N° 4, con domicilio en C/Alcides Dórbigny N° 99, Edif. García Estrada, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en Juzgado 17° Público Civil y Comercial de la Capital, Distrito 5-Zona Ucebol, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrito de esta ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Regístrese y notifíquese.

FIRMA LA JUEZ VERÓNICA VÁSQUEZ SALVATIERRA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL-COMERCIAL 17° DE LA LA CAPITAL. FDO. ILEGIBLE: YENNY SALCES SALAZAR DE LA SECRETARÍA PÚBLICO CIVIL-COMERCIAL 17° DE LA CAPITAL. Santa Cruz, 22 de marzo de 2022.